

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 2.186/2011

Iniciado expediente para investigar la titularidad del camino denominado Villa Alicia, que transcurre en dirección este-oeste, uniendo la carretera de Cerro Muriano N-432 (Km 254,1) con la carretera de Córdoba a la N-432 por el Parque Periurbano de los Villares CO-3408, anteriormente CV-45 (Km 13,2), con una longitud total de 2.700 m e inscrito en el catastro como la parcela 9004 del Polígono 81 (Referencia catastral 14900A081090040000FH), mediante Resolución de la Concejala Delegada de Gestión núme-

ro 13454, de fecha 12 de Noviembre y de conformidad con el artículo 126.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública, por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales (Unidad de Patrimonio, C/ Capitulares, 1) para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Córdoba a 18 de febrero de 2011.- El Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.